

Al-Ándalus, ¿qué ocurrió, en qué orden y con qué resultados?

José Enrique Ruiz-Domènec
(Universidad Autónoma de Barcelona)

Al poner pie en la Península Ibérica, los romanos decidieron llamar a ese territorio Hispania, que traducido da España. Un territorio que primero fue la arena de combate con Cartago por la hegemonía en el Mediterráneo Occidental; luego del objetivo directo de una organización administrativa bajo el calificativo de Hispania Ulterior e Hispania Citerior; al fin, un importante segmento de la civilización romana, que permitió que filósofos como Séneca (cuya familia era natural de la actual Córdoba), emperadores como Trajano o Teodosio (nacidos en ciudades de la Bética) o poetas como Marcial (natural de la actual Calatayud) intervinieran decisivamente en la vida social y política de Roma. Hispania acusó como otros territorios del Imperio los efectos de la llegada de los pueblos llamados bárbaros, que en su caso fueron godos, alanos, suevos y vándalos. También le afectó la evolución de las estructuras políticas de uno de esos pueblos, el godo, que primero desde Toulouse (hasta 507 en el que fue derrotado por los francos de Clodoveo en la batalla de Vouillé) y luego desde Toledo crearon un proyecto político-administrativo, el *Regnum Gothorum*: expresión en la que se englobaba un trascendental pacto entre la aristocracia goda y los sectores hispano-romanos, arremolinados en torno a la iglesia desde el siglo IV. Esa fusión de objetivos políticos cristalizó en el Tercer Concilio de Toledo, en el que el rey Recaredo renunció a la fe arriana de la familia real goda a cambio de obtener el apoyo de los obispos en nombre de la Iglesia. El desarrollo de este reino basado en la fe católica buscó sin suerte la identificación del *Regnum Gothorum* con la Hispania romana, cuestionada por la presencia en la zona levantina del Imperio Bizantino, en Galicia con los suevos y en Septimania con una clase dirigente que resistía al orden político impulsado desde Toledo. Todo eso explica el hecho del 711, donde una parte de esa levantisca aristocracia goda favoreció la llegada de un contingente de jinetes bereberes al mando de Táriq ibn Ziyad, de la tribu de los Nafza, maula del gobernador Musa Ibn Nusair, al servicio de los califas omeyas de Damasco. La derrota del rey Rodrigo en lo que se vino a llamare famosamente la batalla de Guadalete dio paso a un nuevo paisaje político en la Península Ibérica y a una amplia remodelación del territorio godo.

El suceso del 711 creó desde el primer momento un debate sobre su significado. Un obispo habló de la “perdida de España”, y con esta opinión se forjó una imagen providencialista de un territorio perdido que es preciso recuperar (reconquistar). En ese sentido, parte de la historiografía tradicional comenzó a hablar de una España musulmana, al modo de Claudio Sánchez Albornoz, es decir, de un espacio político de carácter unitario expectante a ser recuperado. La polémica suscitada con la publicación en Buenos Aires del libro de Américo Castro, *España en su historia. Cristianos, moros, judíos* (luego reeditada en México con el título *La realidad historia de España*) creó las condiciones para articular un relato donde la España musulmana dio paso al concepto al-Ándalus que se ha generalizado en los últimos decenios para explicar los siglos de presencia política del islam en el territorio de lo que los romanos llamaron Hispania, vale decir España. Esa aproximación se ha hecho siguiendo las mismas pautas de la narrativa de la llegada de los romanos: primero se habla de la conquista militar árabe-bereber, con los debates acerca de sus efectos destructivos sobre comunidades de aldea que han excavado los arqueólogos; luego sobre la organización administrativa como un parte de Dar-al-Islam dependiente de Damasco; finalmente como una civilización con rasgos propios, que por ello se la suele llamar

“civilización andalusí”, cuya identidad de larga duración alcanza un valor ontológico donde se fusiona la cultura árabe y la religión musulmana. Una manera que, al alejarse de la sutileza de los expertos, ha creado una imagen alejada de la realidad, al tiempo que el motivo de numerosas generalizaciones sobre una tolerancia política de las tres religiones que han forjado un idilio sobre *lo andalusí* en el campo de la literatura, la música y la cultura popular. No es mi intención insistir en ese punto, ya que se han dedicado muchos trabajos para analizarlo por parte de solventes arabistas, sino plantear la mezcla de memoria e historia que está detrás de esta concepción inmóvil, estructural, de la civilización andalusí que valora sucesos del siglo VIII con decisiones del siglo XV. No es un caso único, también se ha planteado una posición semejante por parte de grandes historiadores del mundo romano (pienso en Veyne) que llevan años denunciando cómo se considera igual el mundo romano en tiempos de César que en tiempos de Marco Aurelio, a pesar de los más de siglos de separación entre ellos, o el de Marco Aurelio con el de Teodosio. El peso de la memoria social de un pasado que no distingue una definición de sus épocas es un ejercicio de “colonialismo” histórico tan letal como el colonialismo económico o político: se trata de negar al pasado las sutilezas que ofrecen las definiciones de épocas y períodos históricos que se aceptan en el presente. Por eso, antes de continuar en los debates sobre los rasgos definitorios de la civilización andalusí, propongo considerar con atención la cuestión axial de la historia entendida como una disciplina narrativa: ¿qué paso, en qué orden y con qué resultados?

Me parece del todo evidente que en los ocho siglos de vigencia de la civilización andalusí la historia se tejió de diversas maneras, no reducibles a la actual inclinación hoy de una realidad inmutable, que permite analizar el siglo X con valores del siglo XV, y viceversa.

Veamos para comenzar la debatida cuestión de los efectos de la llegada de los jinetes bereberes a raíz de la decisiva (e inesperada) victoria sobre los godos en Guadalete. Los pactos con la nobleza local se combinaron con la resistencia de algunos núcleos de población que al cabo fueron sometidos por las armas, con la inevitable destrucción de hogares, muerte de los pobladores y crisis de refugiados de los que lograron escapar. El siglo VIII es una época de redefinición del territorio porque los refugiados encontraron lugares de asentamiento en las montañas cántabras, en los pirineos occidentales bajo la dinastía pamplonesa o, con el nombre de *goti et hispani*, en las tierras que comenzaban a controlar los francos que desde la década de 750 esbozaban un imperio territorial, el llamado Imperio Carolingio. Esa situación debe analizarse con especial cuidado, ya que una crisis de refugiados en el siglo VIII exige para ella la misma dignidad moral que una crisis de refugiados en el siglo XXI. Los que huyen primero del confuso proceso de adoctrinamiento en una nueva fe religiosa, el islam, al que algunos creyeron ver una suerte de monofisismo, y más tarde huyen del proceso de arabización, es decir, de percibir el nuevo alfabeto que conduce una nueva matriz lingüística para desarrollar el árabe como la lengua de la administración y desde 755, del Imperio cuando llega a Almuñécar Abderramán I, un omeya huido de la masacre que los abasíes perpetraron sobre su familia. Ese emirato, que apuesta por la independencia política, sin cuestionar las relaciones religiosas con el califa, ahora instalado en Bagdad (y no en Damasco), significa un cambio sensible en el orden cultural, social, fiscal, administrativo y político de Al-Ándalus: una época nueva, que en parte no tiene nada que ver que con la anterior donde se buscan los pactos con las altas familias hispano-godas, ahora se trata de implantar un modelo político para toda la península Ibérica, vale decir, para toda Hispania, léase de nuevo para toda España. Esa etapa es interesantísima, pero tiene rasgos muy singulares, que permiten hablar de

una época de fuerte tensión sobre las minorías, como ocurrió en la ciudad de Córdoba en tiempos del emir Abderramán II, con la persecución de las minorías cristianas, y una nueva crisis de refugiados que bajo el nombre de mozárabes se han investigado, no sin polémica, desde que Simonet y Cagigas fijaran sus rasgos principales.

Los Omeyas de Córdoba querían articular el territorio al modo que hicieron los romanos: concebir Al-Ándalus no solo en un referente de su civilización árabe, sino en una unidad política. Con tal fin crearon un icono, la Mezquita de Córdoba, a la que pronto se elevaron alternativas en esta batalla de imágenes que vemos sobre todo en el siglo IX, Santa María de Naranco por ejemplo, o las creencias que los cronistas astur-leoneses plantean de que Santiago apareció en Clavijo en 844 como patrón de una manera de pensar España desde los orígenes en la Cueva de Covadonga. La lucha de ideas se incorpora a la lucha política, y otras veces a las intenciones de los Omeyas de crear un Estado unitario, con serias dificultades. En Occidente, los godos de Septimania que han pactado con los ejércitos del Imperio carolingio, formulan soluciones territoriales bastante originales en torno a una familia originaria de Carcasona, que a finales del siglo IX creará la figura de Wifredo el Velloso.

Ante el desafío, Al-Ándalus se abre a una época extraordinaria, aunque corta, que conocemos como el Califato de Córdoba, erigido por Abderramán III para controlar las rutas de materias estratégicas del norte de África y el control de las marcas defensivas del norte peninsular. Ese siglo X extendido que iría hasta 1031 adquiere una tonalidad especial. Significa claramente una nueva época

El final político de este proyecto en 1031 da paso a una nueva etapa que sin duda afecta a la manera de entender la civilización de Al-Ándalus. Los Reinos Taifas no deben verse como un epígono del Califato, sino como un intento de remodelar la cultura árabe en Hispania, vale decir Al-Ándalus, sobre nuevas bases. Así en Denia piensa Ibn Hazm con metáforas poéticas, o en Granada Abd Allâh lo hace en primera persona. Así trata de perfilar la posibilidad de unos reinos que encuentran acomodo a una distinción ordenada y fragmentada del antiguo solar de la Hispania romana: reinos al norte y al sur; un calidoscopio de pequeños núcleos que hacen recordar a la situación de Alemania o de Italia en la misa época, con la diferencia que en el viejo solar romano de Hispania había tres religiones buscando acomodo. En Granada, las directrices de la política nazarí se llevaron a cabo por la comunidad judía, y la práctica de las parias era una forma de comprar la lealtad de leoneses, castellanos, navarros, aragoneses y catalanes. Ese equilibrio creó figuras de leyenda, como el Cid, un individuo que divide sus haberes y su tiempo entre mundos diversos. Otras figuras comprueban la eficacia de la frontera como elemento de crecimiento económico. Prodigioso siglo XI tan mal tratado por la historiografía, como si fuese un periodo de transición.

Pero algo grave ocurrió entre 1086-1091, en el que el equilibrio se rompió a favor de los sectores que buscan la hegemonía a través de las armas. Alfonso VI en Toledo, Berenguer Ramón II en la zona del bajo Ebro, Enrique de Borgoña (padre del primer rey de Portugal Alfonso Enríquez) en Oporto y mas allá, llevaron a cabo una presión insoportable sobre el equilibrio político de los reyes de Valencia, Denia, Granada, Sevilla, o Badajoz, que optaron por formar parte de un imperio con núcleo en el actual Marruecos sur, en las tierras del Atlas, que conocemos como almorávides. Un pueblo recio, brillante en la táctica militar a la altura de lo que hacían la nobleza del norte más o menos convencida de las ideas de cruzada promovidas por el papa de Roma. Lo que había de juego político se convirtió en esa otra forma de hacer política que es la guerra. La caída de Valencia se contrapone a la toma de Zaragoza, Zálaca (Sagrajas) a Cutanda. Civilización andalusí ciertamente pero bajo la égida almorávide,

un pueblo africano, cuya incidencia en la administración y sentido de la política no se debe desdeñar.

La guerra almorávide-almohade abre otro espacio temporal dentro de la civilización de Al-Ándalus. El cambio fue brusco, tanto o más que el ocurrido en los reinos del norte de la península Ibérica cuando se decidió crear varios Estados dinásticos para consolidar sus objetivos económicos, y políticos. La tensión creada en este poderoso movimiento de articulación estatal que fue gestándose tras el efecto de la Primera Cruzada, en la década de 1120, con el proyecto Imperial en manos del hijo de la reina Urraca, Alfonso VII, o con el proyecto de expansión marítima con Ramón Berenguer IV, hijo de Ramón Berenguer III, que no solo pacta con genoveses el control del mediterráneo occidental, sino que busca una corona al unirse con el Reino de Aragón, cuya heredera es Petronila, sobrina de Alfonso el Batallador. Se prefigura así el esbozo de las dos Coronas que definirán el porvenir de Hispania: en el norte la Corona de Castilla que termina absorbiendo el Reino de León, y la Corona de Aragón que alcanza el rango de tal tras las Vísperas Sicilianas en 1282 que le permite incorporar el significativo Reino de Sicilia. El Al-Ándalus almohade tiene una dimensión cultural tan alejada del Al-Ándalus de los Omeyas o de los almorávides que confundirlo delata más que pereza, cierto desprecio a la dimensión histórica de esos integristas islámicos que crearon un imperio entre el sur del Atlas y el Guadiana para controlar las ruta del oro, los esclavos, la lana merina y otras materias. La capital fue Sevilla, que se engrandece con su soberbio minarete, hoy la Giralda, o con las torres defensivas sobre el río de la que se conserva la icónica Torre del Oro. Un mundo que entró en colisión a medida que el Estado dinástico internacionalizó sus objetivos de conquista militar: Alfonso VIII, nieto de Alfonso VII, contrajo matrimonio con Leonor de Inglaterra, hija de Leonor de Aquitania y de Enrique II Plantagenet, y se convierte en el reclamo para impulsar “las fiestas de primavera” de la nobleza, como cantó el trovador Bertrán de Born en un célebre sirventés; mientras en el este peninsular, Alfonso el Trovador (llamado erróneamente el Casto), haciendo gala de su ascendencia, su bisabuelo era el trovador Guillermo IX duque de Aquitania, se interesó por definir en el Tratado de Tudillén (1151) la parte de su conquista, avanzó por el bajo Ebro con vistas a regresar a las tierras de la taifa de Valencia que una vez habían sido objeto de interés de su abuelo Ramón Berenguer III cuando contrajo matrimonio con María, hija del Cid. La opresión política internacional, la pérdida de Jerusalén en 1187 tras la batalla de Huttin, y su reflejo en el desastre de Alarcos en 1187, magnificó el peligro de los almohades a los ojos del papa Inocencio III y de su seguidor el arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada. La cruzada contra los almohades no tiene nada que ver con las batallas en tiempos del califato, ni con las batallas campales de la caballería feudal contra los almorávides: es más bien una operación del Estado, de los reyes, como lo fue la Tercera Cruzada, y aquí los reyes de Castilla, Aragón y Navarra deciden por fin una operación militar que a la larga llevaría a la conquista del valle del Guadalquivir.

Es un cambio importante, pero el fin de una tendencia; el comienzo de un concepto de España que requiere fronteras en el mar, no en los ríos. Se avanza por el oeste y por este con esa intención, hasta topar con una resistencia inesperada en la reorganización de las fuerzas en el Reino de Granada. También aquí el concepto de epígono es un error de perspectiva; un espejismo de la memoria, un gesto presentista. Es verdad que en 1492 ese reino cae en manos de los Reyes Católicos, pero desde su afirmación hasta su desaparición pasan más de dos siglos. Hay países en la historia con menos tiempo que ese. Lo que ocurre es que el modelo político ideado en la segunda mitad del siglo XIII, tres poderosos reinos, la Corona de Castilla, que idea

Alfonso X el Sabio, el Reino de Navarra, forjado por la capeta Juana I, y la Corona de Aragón que sale triunfadora de las Vísperas Sicilianas en 1282, acepta la posibilidad de un cuarto reino para la vieja Hispania, vale decir España, el Reino de Granada. Aunque para ello deban aceptar que la religión no forma parte del tono sustantivo del ser “español”. Aquí está el debate que se extenderá en el siglo XIV en medio de la crisis que el occamismo trae consigo con el cisma del papado de Occidente, y la introducción de una pastoral que no sólo comenzó a perseguir a las minorías judías y moriscas en el interior de los tres grandes territorios con reyes cristianos, sino que pensó la posibilidad de conquista a su propio beneficio el cuarto territorio, con un rey nazarí, vale decir, musulmán. Interesante siglo XIV, el de la consolidación del gótico en el norte, el de la creación de la Alhambra y del arte nazarí en el sur; peligroso siglo XIV con batallas campales como la del Salado donde se dirimió de quién iba a ser el Estrecho de Gibraltar, de si Castilla o de Granada, y fascinante siglo XIV donde la Guerra de los Cien Años se refleja aquí con un conflicto que tiene su punto álgido en Nájera (1363), donde dos reyes de Castilla aspiran al trono, y los dos no tienen claro qué papel juega en todo el confuso Pedro el Ceremonioso, cuyos efectos fueron la crisis bancaria de 1381, el pogromo en Barcelona, Gerona y otras ciudades en 1391, y la desaparición de la dinastía en 1412. La historia se mueve de prisa en esos momentos y para Al-Ándalus era la posibilidad de que le legado dejado por Yusuf I y Muhammad V fuera entendido como la marca de una civilización nazarí sostenida por los acuerdos comerciales con la república de Génova, incluso de Florencia. Pero todo eso cambió de repente sobre 1430, con la aparición de una potencia internacional, el ducado de Borgoña, y su ariete la Orden del Toisón de Oro, que cambió las directrices del factor económico en el que descansaban los Estados dinásticos. El Reino de Granada comprobó ese cambio en tiempos de Yusuf IV y su enfrentamiento con los abencerrajes y con Juan II de Castilla en la batalla de la Higueruela. De todos modos, el Reino de Granada no pudo resistir la fuerza creada por la Unión dinástica de Castilla y Aragón, ya que los Reyes Católicos atacaron por tierra con el poder militar de la caballería castellana, y sus grandes ciudades, Almería o Málaga, estuvieran sometidas a bloqueo por la marina catalana que contaba Fernando el Católico en su calidad de conde de Barcelona, además de rey Aragón. Tampoco por el interés de conducir la expansión hacia el Atlántico de los genoveses, que prefirieron cambiar Granada por Sevilla como núcleo desde donde favorecer su poderosa Commonwealth de dinero y control de materias primas. Una época de intrigas en todos lados, de guerras civiles, que creó tanta literatura. Pero ese mundo fascinante no tiene nada que ver con la “fascinación” creada por Hita y tras él por Chateaubriand o Irving: la Granada del siglo XV era una oportunidad en medio de un océano de intrigas que forjaron el mundo moderno,.

La grandeza de Al-Ándalus es que cambió al ritmo de la historia universal, no fuera de ella; se integró y entró en conflicto con el tono expansivo de los reinos cristianos de la Península Ibérica; jugó su papel en este complejo mundo, que da paso a la edad moderna, y al final perdió, porque quizás no entendió que las grandes potencias europeas querían compensar la pérdida de Constantinopla en 1453 con la ganancia de Granada en 1492. Un tipo de historia que no tiene nada que ver ni con ideales de una reconquista secular, ni con la debilidad de un reino musulmán. Y menos aún con la ceñuda idea de una brutal agresión feudal a tolerantes y pacíficas comunidades musulmanes. La historia, no la memoria, indica que todo lo que ocurrió fue un hecho humano, quizás demasiado humano. Eso es lo fascinante en la historia de Al-Ándalus. Lo demás es literatura.